

TALLER LUDICO – PEDAGÓGICO: HISTORIA DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES, CON ÉNFASIS EN LA INCIDENCIA POLÍTICA DE LAS MUJERES DE LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA

OBJETIVO GENERAL	Reconocer y valorar el papel histórico y actual de las mujeres en la participación política, destacando experiencias y procesos de incidencia en la localidad de La Candelaria.
OBJETIVOS ESPECIFICOS	• Contextualizar históricamente la participación política de las mujeres en Colombia, identificando los principales hitos, normativas e hitos sociales que han marcado su avance en el ámbito público y político. • Reconocer los procesos, actores y espacios de participación política de las mujeres en la localidad de La Candelaria, a partir de experiencias organizativas y comunitarias que han promovido el liderazgo femenino. • Visibilizar los aportes de las mujeres lideresas locales a la transformación social y política de la localidad, mediante el análisis de casos, testimonios y trayectorias representativas. • Fortalecer las capacidades de análisis crítico y reflexión colectiva frente a los desafíos y oportunidades actuales para la participación política de las mujeres en los espacios locales de decisión. • Promover la construcción colectiva de propuestas de acción que impulsen la incidencia política efectiva de las mujeres en los escenarios locales y distritales, a partir del reconocimiento de sus derechos y potencial transformador.
NOCIONES CONCEPTUALES	• Participación política de las mujeres • Empoderamiento político y comunitario • Memoria histórica feminista • Enfoque de género e interseccionalidad • Ciudadanía activa • Gestión comunitaria con enfoque de derechos • Liderazgo transformador • Formas alternativas de hacer política • Autonomía de las mujeres • Derecho a una vida libre de violencias
ENFOQUE METODOLOGICO TRANSVERSAL	• Enfoque lúdico-pedagógico con sentido político: El aprendizaje parte de la experiencia, la emoción, el cuerpo y la memoria, facilitando la apropiación crítica de contenidos y la resignificación de vivencias a través del juego, el arte, el dialogo y la creación colectiva. • Educación popular feminista: Se reconoce a cada mujer como sujeto de saberes, y no solo como receptora de conocimiento. Se privilegia el dialogo horizontal, la construcción colectiva y la narración de experiencias propias. Favorece proceso de empoderamiento desde la cotidianidad, articulando la teoría con la vida. • Enfoque de DDHH y género: El taller se estructura para garantizar el ejercicio pleno del derecho a la participación política y a una vida libre de violencias. Reconocemos las desigualdades estructurales de género e incorporamos principios de paridad, corresponsabilidad y no discriminación • Interseccionalidad e identidad territorial: Consideramos las múltiples opresiones que enfrentan las mujeres según su clase, edad, orientación sexual, etnicidad, situación migratoria o estado de discapacidad. Entendemos el territorio como un espacio vivo donde se cruzan las memorias, luchas, resistencias y formas propias de hacer política. • Memoria como herramienta política: El taller se ancla en la reconstrucción de la memoria histórica feminista local

	para fortalecer la identidad política de las participantes y visibilizar los aportes invisibilizados de las mujeres en su localidad. Utilizamos la memoria no solo como narrativa del pasado, sino como herramienta de transformación hoy. • Aprendizaje significativo y acción transformadora: Priorizamos las experiencias prácticas, los ejercicios de reflexión crítica y las metodologías participativas. Construimos un producto simbólico, una propuesta de acción o un compromiso personal o colectivo que de sentido al espacio.
AJUSTES PEDAGOGICOS	- La disposición del mobiliario será flexible, respondiendo a las necesidades específicas de cada momento pedagógico: en círculo para la conversación colectiva, en grupos pequeños para el trabajo colaborativo, o prescindiendo de sillas para promover el movimiento y la expresión corporal. - Se promoverá el uso de un lenguaje neutro e incluyente que reconozca y respete las diversas identidades y expresiones de género presentes en el grupo. - Se propiciarán momentos de reflexión individual y colectiva a través del trabajo en equipo, reconociendo los saberes personales y comunitarios como parte fundamental del proceso formativo. - Se brindarán instrucciones claras, sencillas y adaptadas a las necesidades del grupo, garantizando una participación accesible y sin barreras. - La facilitadora podrá participar activamente en las dinámicas, cuando lo considere pertinente, para fortalecer la comprensión colectiva de conceptos y actividades, desde una postura horizontal y situada. - Se empleará un enfoque mayéutico que fomente la participación auténtica, crítica y equitativa, ofreciendo tiempos adecuados para comprender, reflexionar y expresar los saberes y sentires del grupo. - El diseño y desarrollo del taller se orientará a garantizar un espacio seguro, libre de estereotipos, discriminación o cualquier tipo de violencia, propiciando relaciones basadas en el respeto, la escucha activa y el cuidado mutuo.
MOMENTO/TIEMPO	DESARROLLO
Bienvenida y apertura 30 min	Bienvenida al espacio: - Presentación de la facilitadora - Presentación del grupo - Socialización de expectativas y objetivos - Definición de acuerdos (Acuerdos propuestos por la facilitadora): • El respeto como eje central del espacio: - Respetamos las opiniones de las demás personas (aunque no las compartamos) - Damos valor al espacio a través de la atención plena - Respetamos el uso de la palabra y la usamos de manera respetuosa, tranquila y empática - Reconocemos como sujeto de derecho a TODAS las personas. - Construimos un espacio seguro para sentipensar Breve introducción: • ¿Qué entendemos por <i>ciudadanía activa</i>? ¿Qué relación tiene esto con el género?

	Para sentipensar – Línea de tiempo Cada participante ubica en una línea del tiempo un momento en el que se sintió ciudadana o líder. Se hace un recorrido colectivo para identificar hitos comunes
Historia de la participación política de las mujeres 60 min	Hitos nacionales, distritales y locales • Voto femenino • Constituyente de 1991 • Ley de cuotas • Creación Casas de la Igualdad • Participación en las JAL • Participación en presupuestos participativos Para sentipensar – Mujeres que abren caminos Se entregan perfiles cortos de mujeres históricas locales y nacionales. En grupos, las participantes reconstruyen su legado e identifican elementos que persisten hoy. Se indaga sobre los aportes de las participantes y el deseo sobre su propio legado Afianzamiento conceptual Participación política de las mujeres: Es el ejercicio libre, consciente y transformador del derecho que tienen todas las mujeres a intervenir en los asuntos públicos que afectan sus vidas, ya sea a través de mecanismos institucionales, como mediante formas comunitarias, organizativas, culturales o cotidianas de incidir en lo colectivo. Desde una perspectiva de derechos y justicia de género, esta participación no se limita a estar presentes, sino que implica tener voz, poder de decisión, condiciones de igualdad sustantiva, y libertad frente a las violencias que históricamente han invisibilizado, deslegitimado o reprimido el liderazgo de las mujeres. La participación política es, por tanto, una herramienta de transformación social que permite a las mujeres ejercer su ciudadanía plena, defender sus derechos, construir agenda pública desde sus experiencias y transformar las estructuras que reproducen desigualdades. Memoria histórica feminista: La memoria histórica feminista es el ejercicio de recordar, visibilizar y valorar el papel que han tenido las mujeres en la transformación social y política de nuestros territorios. No solo incluye a las figuras famosas, sino también a nuestras abuelas, vecinas, maestras, cuidadoras, luchadoras silenciosas
Participación e incidencia política hoy en La Candelaria 60 min	Mecanismos actuales de participación • COLMYG • JAL • Presupuestos participativos • Consejos consultivos • Consejo Local de Planeación • Consejo Local de seguridad para las mujeres

	• Consejo Local de Discapacidad • Consejo Local de Productividad • Consejo de Sabios y Sabias • Consejo Local de Bienestar y Cuidado Animal Obstáculos y oportunidades para la incidencia política de las mujeres • Obstáculos ○ Estructurales ○ Territoriales y contextuales • Oportunidades ○ Normativas y políticas ○ Comunitarias y organizativas Para sentipensar – Mapa de poder local En grupos, las participantes dibujan un mapa de su barrio o localidad e identifican espacios donde pueden incidir políticamente (formales e informales). Se discuten barreras y caminos de entrada. Afianzamiento conceptual Enfoque de género: El enfoque de género nos permite entender que la desigualdad entre hombres y mujeres no es “natural”, sino construida por normas sociales que asignan roles, poder y valor diferencial según el sexo y el género. Interseccionalidad: Es un enfoque que nos muestra que no todas las mujeres viven esas desigualdades de la misma manera: su género se cruza con su raza, clase, edad, orientación sexual, discapacidad, etnicidad u origen territorial, generando formas múltiples y simultáneas de exclusión o privilegio. Formas alternativas de hacer política: Son aquellas prácticas cotidianas, comunitarias, culturales y simbólicas mediante las cuales las mujeres inciden en lo público, defienden sus derechos, cuidan la vida y transforman su entorno. Son formas de liderazgo que no siguen los modelos tradicionales del poder, pero que generan impacto y construyen tejido social. Derecho a una vida libre de violencias: Significa que las mujeres deben poder vivir, expresarse, participar y decidir sin miedo, sin agresiones físicas, psicológicas, sexuales, políticas ni simbólicas. Es un derecho fundamental que atraviesa todos los ámbitos de la vida: el hogar, la calle, la comunidad, las instituciones y los espacios de decisión política.
Construcción colectiva: Propuestas y caminos 60 min	Herramientas de planeación e incidencia • Derecho a la participación • Derecho a la representación • Derechos al seguimiento de proyectos públicos

	Para sentipensar Ejercicio de proyección de acciones de transformación política desde lo comunitario – Del diagnóstico a la creación: Imaginando el poder de las mujeres en La Candelaria Construir colectivamente, por grupos de max. 5 personas, propuestas de acción política desde lo comunitario, que fortalezcan la participación y la incidencia de las mujeres en la localidad de La Candelaria. Plenaria del ejercicio. Se invita a la retroalimentación y a la reflexión. Afianzamiento conceptual Empoderamiento político y comunitario: Empoderarse políticamente es reconocerse como sujeto legítimo de participación, con derecho a incidir, decidir, exigir y transformar, desde el barrio, la red comunitaria, la familia o la organización. El empoderamiento comunitario implica también fortalecer redes de mujeres, construir colectivamente, y apropiarse del territorio como un lugar de acción política legítima. Ciudadanía activa: Es el ejercicio consciente, informado y transformador de los derechos y deberes en lo público. Es participar no solo votando, sino organizándose, incidiendo, proponiendo y cuidando el bien común desde las experiencias cotidianas y territoriales de las mujeres. Gestión comunitaria con enfoque de derechos: Implica la capacidad de las mujeres para organizarse, planear y ejecutar acciones en sus territorios, entendiendo que sus necesidades no son favores, sino derechos exigibles ante el Estado. Esta noción reconoce a las mujeres como sujetas políticas capaces de impulsar procesos colectivos desde la base, con legitimidad, saber y liderazgo. Liderazgo transformador: Es una forma de liderazgo que pone en el centro la vida, el bienestar colectivo y la justicia social. Se basa en valores como la empatía, la escucha activa, el trabajo en red, la acción desde el territorio y la capacidad de generar cambios sostenibles e inclusivos. Este liderazgo lo ejercen muchas mujeres desde sus barrios, sus oficios, sus saberes y sus experiencias, aunque no siempre sea reconocido institucionalmente. Autonomía de las mujeres: Es la capacidad de tomar decisiones libres, conscientes e informadas sobre sus cuerpos, sus vidas, sus relaciones, sus territorios y su participación en lo público. No se limita a la independencia económica, sino que abarca también la autonomía política, simbólica, emocional y organizativa. Es un eje fundamental de la ciudadanía plena y de la justicia de género.
Cierre y evaluación 30 min	Reflexión final • Aprendizajes individuales y colectivos • Compromisos individuales y colectivos Para sentipensar - Evaluación participativa del taller “La maleta, el basurero y la semilla” • La maleta: ¿Qué me llevo de este taller? • El basurero: ¿Qué no quiero repetir o no me funcionó?

	• La semilla: ¿Qué idea me gustaría sembrar en mi comunidad?		
Materiales	Ítem	Cantidad sugerida	Observaciones
	Papel Kraft – Pliegos	1 por cada 3 personas	Se usará en la elaboración del mapa y en la evaluación
	Plumones o marcadores de colores	1 paquete de 20 unidades por cada 10 personas	Colores surtidos, punta gruesa
	Cinta de enmascarar	2 rollos	Para fijar material durante las socializaciones
	Post-it o notas adhesivas de colores	3 bloques de diferentes colores	Para ejercicios de lluvia de ideas y evaluación
	Hojas blancas tamaño carta	1 resma	Para actividades y apuntes
	Esferos o lápices	1 por participante	Para actividades y apuntes
	Parlante pequeño	1	Para música ambiente durante las actividades
	Proyector	1	Para la presentación de la facilitadora
	PC	1	Para la presentación de la facilitadora
Referencias	Alcaldía Mayor de Bogotá. (2020). <i>Política Pública de Mujer y Equidad de Género 2020–2030</i> (CONPES Distrital 14). Secretaría Distrital de la Mujer. https://www.sdmujer.gov.co/ Misión de Observación Electoral – MOE. (2022). <i>Participación política de las mujeres: Elecciones nacionales 2022</i>. https://www.moe.org.co Registraduría Nacional del Estado Civil. (2021). <i>Participación de la mujer en el escenario político colombiano</i>. https://www.registraduria.gov.co/IMG/pdf/participacion_de_la_mujer_en_el_escenario_politico_colombiano.pdf Secretaría Distrital de la Mujer. (2023). <i>Diagnóstico Local de La Candelaria</i>. Observatorio de Mujeres y Equidad de Género (OMEG). https://omeg.sdmujer.gov.co/ Secretaría Distrital de la Mujer. (2022). <i>Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres: Historia, funcionamiento e impacto</i>. https://www.sdmujer.gov.co/noticia/news/conoce-la-historia-de-las-casas-de-igualdad ONU Mujeres. (2017). <i>Participación política de las mujeres y relación con violencias basadas en género</i>. https://colombia.unwomen.org/es/biblioteca/publicaciones/2017/01/participacion-politica-de-las-mujeres-y-relacion-con-violencias-basadas-en-genero Colectiva Justicia Mujer. (2020). <i>Historia de la participación política de las mujeres en Colombia</i>. https://colectivajusticiamujer.org		

	Secretaría Distrital de la Mujer. (2024). <i>Anexo técnico: Línea 1 “Mujeres al poder” – Fase 3 de ejecución. Proyecto La Candelaria 2024</i>. [Documento no publicado, entregado como anexo al correo de contacto de la facilitadora].
Elaborado por:	Alexandra Soacha Pardo. Prof. En Ciencias Humanas – UN. Maestrante en Género – U. de Los Andes.

